



ACTA DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
AGROTERRADEI S.A.

En Quito, a las 10:00 horas del día 29 de marzo de 2019, en el domicilio social de la compañía AGROTERRADEI S.A., Av. General Rumiñahui, lote, se reúne todo el capital social de la compañía AGROTERRADEI S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La cual se transcribe a continuación:

TORRES MARIA CONSUELO	\$ 169,00
VACA TORRES MERY LAURA	\$140.631,00

La junta general es dirigida por el señor Ing. David Ismael Paredes Bautista como Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Ing. Luis Edmundo Martínez Castañeda, quien una vez constatado que ha comparecido el 100% del capital social de la compañía AGROTERRADEI S.A., procede a dar lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.
- 2.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 3.- Aprobación de Comisario e informe.
- 4.- Aprobación informe de Gerencia.
- 5.- Preguntas.

Tras informar de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta conformada adopta los siguientes acuerdos:

Primero. - Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018. Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y general, correspondientes al ejercicio 2018. La cuenta de pérdidas y ganancias arrojan una UTILIDAD de 90,364.09USD;

Segundo. - Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados. - Se acuerda por unanimidad facultad solicitaria e indistintamente a todos los miembros del consejo de administración para que ejecuten en todos sus extremos los acuerdos

Adoptados y realicen cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la total efectividad y cumplimiento de los mismos.

Tercero. - Aprobación de informe del comisario. - Conforme los balances presentados y los apuntes contables quedan aceptados de manera unánime el informe presentado por el Comisario.

Cuarto. - Aprobación informe de Gerencia. - Presenta el informe anual el Ing. Luis Edmundo Martínez Castañeda, en calidad de Gerente General de la compañía AGROTERRADEL S.A., siendo aceptadas sus recomendaciones y acontecimientos del periodo fiscal 2018

Quinto. - Preguntas. - Abierto el periodo de preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por unanimidad de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Firman el presente instrumento, el presidente y el secretario de la presente junta general, así como todos los accionistas en unidad de acto, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.



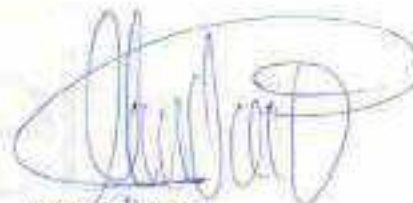
PRESIDENTE
David Ismael Paredes Bautista



SECRETARIO
Luis Edmundo Martínez
Castañeda



ACCIONISTA
Torres María Consuelo



ACCIONISTA
Vaca Torres Mery Laura